CONTRATO N.° 353/2022

Entre LA GOBERNACION DEL GUAIRA, con RUC Nº 80009718-1, domiciliada en General Diaz y San Roque González de Santacruz de la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por Abg. Pablo Adriano Vera Insaurralde, Interventor General, con Cédula de Identidad N.° 1.112.995, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma MAINUMBY BB S.A., con RUC Nº 80064794-7, domiciliada en Ruta 8 Blas Garay, del Barrio Santa Lucia de la Ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por Héctor Javier Escobar Gómez, Representante Legal, con Cédula de Identidad N.° 4.195.114, denominada en adelante el PROVEEDOR, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE REPARACION DE CAMINOS RURALES DEL GUAIRA", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del contrato es: LA REPARACION DE CAMINOS RURALES DEL GUAIRA ID N.º 418380. ------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica. ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 418380. ----------
-

Otras consideraciones presupuestarias: No aplica. ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR VIA DE LA EXCEPCION N.° 04/2022 URGENCIA IMPOSTERGABLE PARA LA REPARACION DE CAMINOS RURALES DEL GUAIRA, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Guaira. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 455/2022. ----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR

Mainumby bb S.A.
RUC: 80064794 - 7
Construcciones y Venta de Materiales

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
1	72131701-014	REPARACION DE CAMINO - TRAMO OGA LATA COSTEADA - BORJA				
1.1		Replanteo y maración de obra.	ml	4.000	1.500	6.000.000
1.2		Reparación, limpieza y 10 cm de desbroce de 4000 metros lineales de calzada de 7,00 metros de ancho.	ml	4.000	8.500	34.000.000
1.3		4000 metros lineales de enripiado de calle con ripio basaltico fino de 7,00 metros de ancho y 10 centimetros de espesor que incluye esparcida, nivelación y conformación.	ml	4.000	9.500	38.000.000
1.4		Compactación mecánica del terreno.	ml	4.000	6.579	26.316.000
1.5		Limpieza y retiro de escombro.	ml	4.000	1.500	6.000.000
		PRECIO TOTAL				**110.316.000**
2	72131701-014	REPARACION DE CAMINO - TERCERA LINEA - MAURICIO JOSE TROCHE				
2.1		Replanteo y maración de obra.	ml	6.000,00	1.500	9.000.000
2.2		Reparación, limpieza y 10 cm de desbroce de 6000 metros lineales de calzada de 7,00 metros de ancho.	ml	6.000,00	8.500	51.000.000
2.3		6000 metros lineales de enripiado de calle con ripio basaltico fino de 7,00 metros de ancho y 10 centimetros de espesor que incluye esparcida, nivelación y conformación.	ml	6.000,00	9.500	57.000.000
2.4		Compactación mecánica del terreno.	ml	6.000,00	5.287	31.722.000
2.5		Limpieza y retiro de escombro.	ml	6.000,00	1.500	9.000.000
		PRECIO TOTAL				**157.722.000**
3	72131701-014	REPARACION DE CAMINO - Kokuere Guazy y Kaundy - FELIX PEREZ CARDOZO				
3.1		Replanteo y maración de obra.	ml	5.100,00	1.500	7.650.000
3.2		Reparación, limpieza y 10 cm de desbroce de 5.100 metros lineales de calzada de 7,00 metros de ancho.	ml	5.100,00	8.000	40.800.000
3.3		5.100 metros lineales de enripiado de calle con ripio basaltico fino de 7,00 metros de ancho y 10 centimetros de espesor que incluye esparcida, nivelación y conformación.	ml	5.100,00	9.500	48.450.000

Mainumby bb S.A.
RUC: 80064794 - 7
Construcciones y Venta de Materiales

3.4		Compactación mecánica del terreno.	ml	5.100,00	5.287	26.963.700
3.5		Limpieza y retiro de escombro.	ml	5.100,00	1.500	7.650.000
		PRECIO TOTAL				**131.513.700**
4	72131701-014	REPARACION DE CAMINO - VALLE PYTA - YATAITY				
4.1		Replanteo y maración de obra.	ml	3.000,00	1.250	3.750.000
4.2		Reparación, limpieza y 10 cm de desbroce de 3.000 metros lineales de calzada de 7,00 metros de ancho.	ml	3.000,00	7.000	21.000.000
4.3		3.000metros lineales de enripiado de calle con ripio basaltico fino de 7,00 metros de ancho y 10 centimetros de espesor que incluye esparcida, nivelación y conformación.	ml	3.000,00	8.000	24.000.000
4.4		Compactación mecánica del terreno.	ml	3.000,00	6.167	18.501.000
4.5		Limpieza y retiro de escombro.	ml	3.000,00	1.250	3.750.000
		PRECIO TOTAL				**71.001.000**
5	72131701-014	REPARACION DE CAMINO - CAAGUYCUPE - YATAITY				
5.1		Replanteo y maración de obra.	ml	3.000,00	1.250	3.750.000
5.2		Reparación, limpieza y 10 cm de desbroce de 3.000 metros lineales de calzada de 7,00 metros de ancho.	ml	3.000,00	7.000	21.000.000
5.3		3.000metros lineales de enripiado de calle con ripio basaltico fino de 7,00 metros de ancho y 10 centimetros de espesor que incluye esparcida, nivelación y conformación.	ml	3.000,00	8.000	24.000.000
5.4		Compactación mecánica del terreno.	ml	3.000,00	6.455	19.365.000
5.5		Limpieza y retiro de escombro.	ml	3.000,00	1.200	3.600.000
		PRECIO TOTAL				**71.715.000**
6	72131701-014	REPARACION DE CAMINO - 13 DE JUNIO - YATAITY				
6.1		Replanteo y maración de obra.	ml	3.000,00	1.250	3.750.000
6.2		Reparación, limpieza y 10 cm de desbroce de 3.000 metros lineales de calzada de 7,00 metros de ancho.	ml	3.000,00	7.000	21.000.000

Maimuna y Ch S.A. RUC: 80064794-7 Construcciones y Venta de Materiales

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA - Villarrica - Paraguay

6.3		3.000metros lineales de enripiado de calle con ripio basaltico fino de 7,00 metros de ancho y 10 centimetros de espesor que incluye esparcida, nivelación y conformación.	ml	3.000,00	8.000	24.000.000
6.4		Compactación mecánica del terreno.	ml	3.000,00	6.167	18.501.000
6.5		Limpieza y retiro de escombro.	ml	3.000,00	1.250	3.750.000
		PRECIO TOTAL				**71.001.000**

TOTAL GENERAL **613.268.700**

Monto total del contrato: Guaranies seiscientos trece millones doscientos sesenta y ocho mil setecientos. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones. ----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: La Dirección de Administración y Finanzas de la Gobernación de Guaira. ----------

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales. ----------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: REPARACION DE CAMINOS RURALES DEL GUAIRA. ----------

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales. ----------

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

Maiumby bb S.A.
RUC: 80064794 - 7
Construcciones y Venta de Materiales

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA · Villarrica - Paraguay

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA (No aplica s/ Circular D.N.C.P. 11/2022)

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. ----------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. --------

15. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. ----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021. ----------

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003, y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones. ----------

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Villarrica, República del Paraguay al día 20 del mes setiembre del año 2022.-

Héctor Javier Escobar Gómez
Representante Legal
Mainumby bb S.A.
RUC: 80064794 - 7
Construcciones y Venta de Materiales

Abg. Pablo A. Vera Insaurralde
Interventor General